

20 de abril de 2022

Dónde tienes que llevar la mascarilla ahora

A partir de hoy
ya no es obligatorio llevar mascarilla.

Solo hay que llevar la mascarilla en estos lugares:

En centros de salud, hospitales y farmacias.

En centros de salud y hospitales
tienen que llevar mascarilla:

- Las personas que trabajan allí
y las que van de visita.
- Las personas ingresadas en un hospital
no tienen que llevarla en su habitación
cuando estén solas.



En las farmacias:

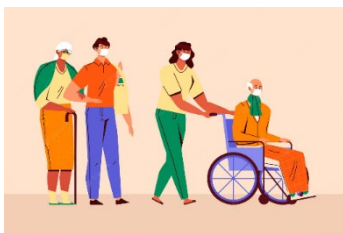
- Todas las personas tienen que llevar la
mascarilla.

En centros sociosanitarios.

Por ejemplo,
residencias, centros día, etcétera.

Tienen que llevar mascarilla:

- Las personas que trabajan allí.
- Las personas que van de visita
cuando estén en las zonas comunes.



En los transportes públicos.

Por ejemplo,
tren, taxi, autobús, avión, metro, barco, etcétera.

Más información
en el Boletín Oficial del Estado.

